



MUNICIPALIDAD TALGUA LEMPIRA

Cuenta N.º: 11-101-003235-7

CHEQUE No. 00006211

TALGUA

24 de abril de 2023

Lugar y Fecha

277.715,00

GRUPO LOPEZ S DE R T

Páguese a la orden de

DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS QUINCE CON CERO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.

Banco de Occidente, S.A.

*Daniel De la Cruz*  
Firma (s)

⑆0⑆⑆0⑆0⑆7⑆9⑆00⑆⑆⑆0⑆⑆0⑆0032357⑆⑆00006211⑆

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO

POR

PAGO DE PAGO DE ULTIMO CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE POSTA POLICIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SU PRIMERA FASE POR LA CANTIDAD DE LPS. 277,715.00 CON ORDEN DE PAGO No 13663 CHEQUE No 6211

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

CHEQUE N.º

00006211

CONTABILIDAD

AUDITORÍA





Honduras, C.A.

TALGUA, LEMPIRA  
EJERCICIO: 2023

**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 24/04/2023  
Hora : 04:35 p.m.  
USUARIO: J.SARMIENTO  
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 13663  
L.: 277,715.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1062

Fecha de Emisión: 24/4/2023

No.Cheque/Nota de Debito: \_\_\_\_\_

Paguese a: GRUPO LOPEZ,S DE R.L Id/RTN: 04019022377607

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS QUINCE CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE ULTIMO CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE POSTA POLICIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SU PRIMERA FASE POR LA CANTIDAD DE LPS. 277,715.00 CON ORDEN DE PAGO No 13663 CHEQUE No 6211

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 06 001 000 001 47110 11-001-01	CONSTRUCCION DE POSTA POLICIAL EN TALGUA CENTRO 1ERA FASE	277,715.00

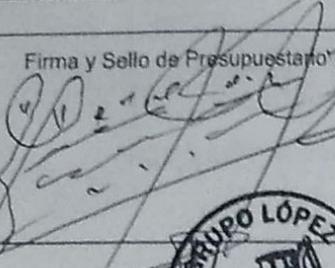
RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	277,715.00
Monto Total:		277,715.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	277,715.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>277,715.00</b>

Firma y Sello de Presupuestario: 

Firma y Sello de Alcalde (sa):  

Recibido por:   
Identidad No.: 050119391040



0s+rjs/j9JmfaNiQwxjMurJlZNTgn... GwrdK9Uuoc23W5akekGtOnzvjuZ...

# GRUPO LOPEZ, S. DE R.L.

R.T.N. 04019022377607  
 Cel. 9464-8347 / 9939-2707

E-mail: grupolopez2022@gmail.com

Aldea El Portillo, en instalaciones de Gasolinera Puma Cucuyagua, Cucuyagua Copán, Honduras, C.A.

Contado  Crédito   
 IVA  MEX  ADO   
 24 y 243

## FACTURA

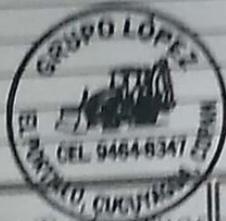
000-001-01-00 N° 000055

CAL 30BDBE 189BFF F3438E 01A7C8 0FC08E 09 Fecha Límite de Emisión: 06/10/2023  
 Tal. 16. Rango Autorizado del N° 000-001-01-0000051 AL N° 000-001-01-00000100

Cliente: Municipalidad de Copán  
 R.T.N. 13040016415749

Dirección:  
 N° Orden de Compra Exenta: N° Reg. S.A.G.:  
 N° Constancia del Registro de Exonerados:

CANT	DESCRIPCION	P. UNIT.	EXENTO	GRAVADO
	Producción de 16 bps de Bosta Bostel			244,315



Gracias por Preferirnos

La Factura es Beneficio de todos "EXIJALA"

Editorial El Faro R.T.N. 04011978005779 Tel. 2462-0378  
 Estat. 09/01/2013 CRF N° 9231-21-18500-170  
 Fecha de Recepción: 06/01/2023

Impreso: Dinero  
 Leyes: Obligado Tributario Exento

Rebajas y Descuentos L.	
Total Exonerado L.	
Total Exento L.	
Total Gravado 15% L.	244,315
Total Gravado 18% L.	
15% I.S.V. L.	36,243
18% I.S.V. L.	
SUB-TOTAL L.	
GRAN-TOTAL L.	244,315

Cantidad en Letras: Doscientos sesenta y siete mil setecientos quince pesos. Exacto.



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS HONDURAS C.A.



" QUINTO CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA Y LA EMPRESA GRUPO LOPEZ S DE R.L. REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR FRANCISCO ARTURO LOPEZ ALVARADO, PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICO DE POSTA POLICIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN OBRAS FINALES DE SU PRIMERA ETAPA.

NOSOTROS, DANIEL DERAS BENITEZ, MAYOR DE EDAD, CASADO, AGRICULTOR HONDUREÑO, CON IDENTIDAD No.1323-1960-00034, R T N. 13231960000345, SOLVENCIA MUNICIPAL No.13673, Y CON DOMICILIO EN LA COMUNIDAD DE EL AGUAJE DEL MUNICIPIO DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, ACTUALMENTE ALCALDE MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL PARA ESTE EFECTO Y QUIEN ADELANTE SE DENOMINARA EL CONTRATANTE POR UNA PARTE, Y POR LA OTRA LA EMPRESA GRUPO LOPEZ S. DE .R. L RTN No. 04019022377607. REPRESENTADA LEGALMENTE POR FRANCISCO ARTURO LOPEZ ALVARADO, TAMBIÉN MAYOR DE EDAD, CASADO, HONDUREÑO CON IDENTIDAD No. 0406-1962-00056, R T N. No 04061962000562, VECINO DE CUCUYAGUA DEPARTAMENTO DE COPAN QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CONTRATADO, HEMOS CONVENIDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, COMO EN EFECTO CELEBRAMOS ESTE QUINTO CONTRATO DE CONSTRUCCION DE POSTA POLICIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TALGUA LEMPIRA, EN OBRAS FINALES DE SU PRIMERA ETAPA.

**PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.** EL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE POR OBJETO CONTRATAR LOS SERVICIOS DE FRANCISCO ARTURO LOPEZ ALVARADO, PARA LA EJEUCION DEL PROYETO CONSTRUCCION DE POSTA POLICIAL EN ESTA CABECERA MUNCIPAL, COMO OBRAS FINALES EN SU PRIMERA ETAPA  
**SEGUNDA: FUNCIONES DE "FRANCISCO ARTURO LOPEZ ALVARADO"**

- A) TRABAJAR BAJO LAS ÓRDENES DEL CONTRATANTE;
- B) CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO QUE CONSISTE EN
- C) DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDAES QUE SE DETALLAN SEGÚN DISEÑO O PLANO ARQUITECTONICO DE PROYECTO, EL CUAL SE ANEXA CON SUS ESPECIFICACIONES, CONSIDERADO COMO TRABAJOS DE ACABADO DE OBRAS EN LA PRIMERA ETAPA.

**TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.** EL MONTO A OTORGARSE POR ESTE CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE **DOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL, SETECIENTOS QUINCE LEMPIRAS EXACTOS (L.277,715.00)** TOMANDO EN CUENTA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLANO ARQUITECTONICO, CONSIDERADAS ACTIVIDADES FINALES Y DE ACABADO DE LA PRINERA ETAPA Y QUE SEAN DE SATISFACCION PARA EL CONTRANTE.

**CUARTA: FORMA DE PAGO.** "EL CONTRATANTE" HARÁ EL PAGO TOTAL EN UN SOLO DESEMBOLSO DE Lps. **(L.277,715.00)** CONSIDERANDO LA FINALIZACION DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS HONDURAS C.A.



**QUINTA: ORDEN DE INICIO.** EL INICIO DEL TRABAJO ES A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.  
(01 DE ABRIL DEL 2023).

**SEXTA: PLAZO.** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A EJECUTAR LAS OBRA REQUERIDAS EN UN PLAZO DE 20 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

**SEPTIMA: GARANTIAS.** "EL CONTRATISTA, SE COMPROMETE A CUMPLIR LA EJECUCION DE LA OBRA CONFORME A SU DISEÑO; EN CASO DE INCUMPLIMIENTO RETRIBUIRA A LA MUNICIPALIDAD EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LAS OBRAS EN SU PRIMERA ETAPA. EL CONTRATADO FIRMARA UN PAGARE CERTIFICADO COMO GARANTIA POR EL MONTO RECIBIDO DEL ANTICIPO SI SE HICIESE EFECTIVO EL CUAL NO SERA MAYOR DEL 20% DEL MONTO TOTAL, PAGARE POR EL 5% DEL MONTO TOTAL POR GARANTIA DE CALIDAD DE OBRAS TERMINADAS Y PAGARE POR EL 15% DEL MONTO TOTAL POR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRAO.

**OCTAVA: RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE.** PAGARLE A FRANCISCO ARTURO LOPEZ ALVARADO LA CANTIDAD DE **DOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL, SETECIENTOS QUINCE LEMPIRAS EXACTOS (L.277,715.00)** PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FINALES DE ACABADO DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO, SEGÚN DISEÑO, EQUIVALENTE AL PAGO POR EL QUINTO CONTRATO.

**NOVENA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL.** 1) FRANCISCO ARTURO LOPEZ ALVARADO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y CIVILES QUE SE DERIVEN AL CONTRATAR PERSONAL EN EL CASO QUE SE HAGA BAJO SU REQUERIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO. 2) FRANCISCO ARTURO LOPEZ ALVARADO, LIBERA DE TODA RESPONSABILIDAD AL CONTRATANTE EN CASO DE ACCIONES ENTABLADAS POR DAÑOS A TERCEROS EN RAZÓN DE TRANSGRESIONES DE SUS DERECHOS COMO CONSECUENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

**DECIMA: RESOLUCION DEL CONTRATO.** ESTE CONTRATO PODRÁ RESCINDIRSE POR CUALQUIERA DE LAS CAUSALES SIGUIENTES: A) POR MUTUO ACUERDO; B) INCUMPLIMIENTO POR CUALQUIERA DE LAS PARTES DE LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN ESTE CONTRATO; C) EN CASO DE EVIDENTE NEGLIGENCIA POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO; D) FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA "SOBRE LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN DE ACUERDO CON EL CONTRATO, NO SERÁ CONSIDERADO COMO INCUMPLIMIENTO, SI SE ATRIBUYE A CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, O POR CUALQUIER CAUSA QUE EL SUPERVISOR DE LA OBRA DE LA MUNICIPALIDAD DETERMINE QUE PUEDE JUSTIFICARSE EL ATRASO. EN CASO DE QUE UN EVENTO DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE PROLONGUE HASTA EL PUNTO DE DEMORAR LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO CONTRATADO POR MÁS DE DIEZ DIAS (10) CALENDARIO, CUAL QUIERA DE LAS PARTES CONTRATANTES PODRÁ PEDIR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. EL AVISO O NOTIFICACIÓN DE RESCISIÓN POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SERÁ DADO POR CUAL QUIERA DE LAS PARTES CON DIEZ (10) DÍAS DE ANTICIPACIÓN.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)

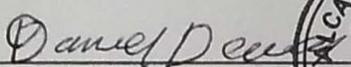


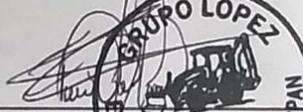
MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS HONDURAS C.A.



**DECIMA PRIMERA: SUPERVISIÓN.** LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LA OBRA PRODUCTO DE ESTE CONTRATO ES ASUMIDA POR EL SUPERVISOR ASIGNADO POR LA MUNICIPALIDAD, EL CUAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU COMETIDO TENDRÁ LAS SIGUIENTE FUNCIONES: **A) ASEGURAR QUE EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL BANCO DE CONTRATISTAS, B) ASEGURAR QUE EL EQUIPO TECNICO HAYA REALIZADO EN PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS ACIVIDADES A REALIZAR, SEGÚN EL CONTRATO DE LA OBRA Y SU NEGOCIACIÓN. DECIMA SEGUNDA: CONTROVESIAS.** EN CASO DE EXISTIR CUALQUIER CONTROVERSIDERIVADA DEL PRESENTE CONTRATO, Y DE NO LLEGARSE A UN ACUERDO ENTRE LAS PARTES, AMBOS TIENEN EXPEDITO EL DERECHO DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, PARA CUYOS EFECTOS "EL CONTRATISTA" RENUNCIA A SU DOMICILIO Y SE SOMETE AL DOMICILIO DE EL CONTRATANTE

**DECIMA CUARTA:** AMBAS PARTES MANIFESTAMOS ESTAR DE ACUERDO CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO. EN FE DE LO CUAL Y PARA CONSTANCIA, FIRMAMOS EL PRESENTE CONTRATO EN ORIGINAL Y DOS (2) COPIAS DEL MISMO CONTENIDO EN EL MUNICIPIO DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, A LOS 01 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. 01/04/2023.

  
DANIEL DERAS BENTEZ  
ALCALDE MUNICIPAL "CONTRATISTA"  
Ident. 1323-1960-00034

  
FRANCISCO FRANCISCO LÓPEZ ALVARADO  
Ident. 0406-1962-00056

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)

<Municipalidad>

TEL. \_\_\_\_\_

### Orden de Inicio Proyecto de Ejecución

---

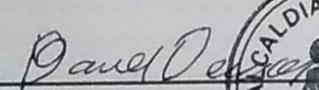
Por este medio se autoriza el inicio del proyecto "CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA Y LA EMPRESA GRUPO LOPEZ S DE R.L REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR FRANCISCO ARTURO LOPEZ ALVARADO, PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE POSTA POLICIAL EN CABECERA MUNICIPAL EN SU PRIMERA ETAPA" 5to contrato "para el día 01 de ABRIL DEL AÑO 2023 AL Señor FRANCISCO ARTURO LOPEZ ALVARADO, Con numero de identidad 0406-1962-00056 quien ha sido adjudicado para el desarrollo del proyecto según la cotización realizada.

Departamento: LEMPIRA

Ubicación: TALGUA LEMPIRA

Fuente de financiamiento: MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

A los 01 Días del mes de abril del año 2023.

  
DANIEL DERAS BENITEZ  
Alcalde Municipal  


**MUNICIPALIDAD DE TALGUA**  
**CONSTRUCCION DE POSTA POLICIAL EN TALGUA LEMPIRA**

Fecha de realizaci3n:	5/4/2023
Ubicaci3n:	TALGUA LEMPIRA
Periodo de estimaci3n :	01 ABRIL AL 20 DE ABRIL 2023
Fuente financiamiento	MUNICIPALIDAD DE TALGUA

Contratista:	FRANCISCO ARTURO LOPEZ ALVARADO	Ident.	0406-1962-00056
Supervisor/UTM :	ONAN JAFET VASQUEZ TORRES		
Tel. Supervisor/UTM:	99753268		

MONTO CONTRATO A TODO COSTO.	277,715.00	Plazo en d'as:	20 DIAS
FECHA DE INICIO	01 DE ABRIL DEL 2023	Ampliaci3n Plazo:	
PAGO ESTIMACION ANTERIOR	0,00	% Avance F'isico (seg'un estimaci3n):	30%
PAGO ESTIMACION ACTUAL	277,715.00	% Avance Financiero (seg'un Tesoreria):	30%
PAGO CUMULADO	277,715.00	% Avance en Tiempo (seg'un contrato):	30%

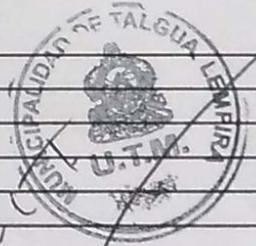
OBSERVACIONES GENERALES:					
Observaciones a la obra:		CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA			
PRESENTA BUENA CALIDAD Y UN MUY BUEN AVANSE DE LA HOBRA		Maestro de obra:	1		
		Alba'iles:	3		
		Peones:	6		
		Otros			
		Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>
		Cantidad de Materiales:			
		Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>
Calidad de obra:		Materiales Rechazados:			
bue.	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>		
Aprobado	<input checked="" type="checkbox"/>	Rechazado	<input type="checkbox"/>		
		0			

**Observaciones en la obra:**  
**ACTIVIDADES EVACUADAS:**

evaluacion visual de avance de obra
revisi3n de material entregado

**Conclusiones**

LOS TRABAJOS SE REALIZARON CON APEGO A LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO EL TRABAJO SE REALIZO EN TIEMPO Y FORMA.





MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA  
HONDURAS C.A



**CONSTANCIA DE AVANCE DE OBRA**

Por medio de la presente el suscrito encargado de **LA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL** **INFORMA** del avance de obra en referencia al proyecto, de "CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA Y LA EMPRESA GRUPO LOPEZ S DE R.L REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR FRANCISCO ARTURO LOPEZ ALVARADO, PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE POSTA POLICIAL EN CABECERA MUNICIPAL EN SU PRIMERA ETAPA" 5to contrato de la posta policial que realizada bajo la responsabilidad del contratista: **FRANCISCO ARTURO LOPEZ ALVARADO** con numero de identidad: **0406-1962-00056** Primera parte llevando un avance físico del 100%, de las actividades realizadas en el contrato actual, porque la primera fase de este proyecto es mucho más alto su valor por lo cual el contratista solicita un primer y último abono por la cantidad de 277,715,.00 una vez estando finalizada la obra según lo estipula el contrato celebrado entre la municipalidad y el señor Francisco Arturo Lopez Alvarado como contratista, dicho desembolso será pagado una vez esté este en ejecutado el proyecto de construcción de posta policial considerando la primera etapa la cual es el último contrato .

Para los fines Legales consiguientes que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira a los 20 días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

*Daniel Deras Benítez*

DANIEL DERAS BENITEZ  
ALCALDE MUNICIPAL



*Francisco Arturo Lopez Alvarado*

FRANCISCO ARTURO LOPEZ ALVARDO  
CONTRATISTA



*Onan Jafet Vasquez Torres*  
ONAN JAFET VASQUEZ TORRES  
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL



JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

**MUNICIPALIDAD DE TALGUA**  
**CONSTRUCCION DE POSTA POLICIAL EN TALGUA LEMPIRA**

Fecha de realización:	18/4/2023
Ubicación:	TALGUA LEMPIRA
Periodo de estimación :	01 ABRIL AL 20 DE ABRIL 2023
Fuente financiamiento	MUNICIPALIDAD DE TALGUA

Contratista:	FRANCISCO ARTURO LOPEZ ALVARADO	Ident.	0406-1962-00056
Supervisor/UTM :	ONAN JAFET VASQUEZ TORRES		
Tel. Supervisor/UTM:	99753268		

MONTO CONTRATO A TODO COSTO.	277,715.00	Plazo en días:	20 DIAS
FECHA DE INICIO	01 DE ABRIL DEL 2023	Ampliación Plazo:	
PAGO ESTIMACION ANTERIOR	0,00	% Avance Físico (según estimación):	100%
PAGO ESTIMACION ACTUAL	277,715.00	% Avance Financiero (según Tesorería):	100%
PAGO ACUMULADO	277,715.00	% Avance en Tiempo (según contrato):	100%

OBSERVACIONES GENERALES:															
Observaciones a la obra:	CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA														
PRESENTA BUENA CALIDAD Y UN MUY BUEN AVANSE DE LA HOBRA	Maestro de obra:	1													
	Albañiles:	3													
	Peones:	6													
	Otros														
	Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>											
	Cantidad de Materiales:														
	Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>											
	Materiales Rechazados:														
	0														
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td colspan="4">Calidad de obra:</td> </tr> <tr> <td>buena</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Regular</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Aprobado</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Rechazado</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>				Calidad de obra:				buena	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Aprobado	<input checked="" type="checkbox"/>	Rechazado
Calidad de obra:															
buena	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>												
Aprobado	<input checked="" type="checkbox"/>	Rechazado	<input type="checkbox"/>												

**Observaciones en la obra:**  
**ACTIVIDADES EVACUADAS:**

evaluación visual de avance de obra  
revisión de material entregado



**Conclusiones**

LOS TRABAJOS SE REALIZARON CON APEGO A LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO EL TRABAJO SE REALIZO EN TIEMPO Y FORMA.



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA  
HONDURAS C.A

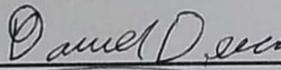


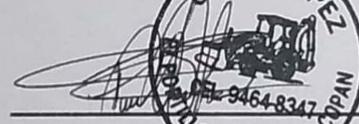
ACTA DE RECEPCION FINAL

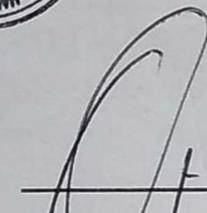
Nosotros los abajo firmantes, después de haber realizado la inspección final de las obras y haberlas confrontado con el proyecto "CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA Y LA EMPRESA GRUPO LOPEZ S DE R.L REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR FRANCISCO ARTURO LOPEZ ALVARADO, PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE POSTA POLICIAL EN CABECERA MUNICIPAL EN SU PRIMERA ETAPA" 5to contrato por medio de la presente hacemos constar que los trabajos del proyecto en referencia ejecutados bajo la responsabilidad del señor: FRANCISCO ARTURO LOPEZ con identidad; 0406-1962-00056, con fondos provenientes de la municipalidad de Talgua Lempira, han sido realizados con apego a las clausulas de contrato, sus respectivas especificaciones y demás documentos contractuales.

Por lo tanto, se da por recibido a entera satisfacción la obra objeto del contrato.

Talgua, Lempira 20 del mes de abril del año 2023

  
DANIEL DERAS BENITEZ  
ALCALDE MUNICIPAL LEMPIRA

  
FRANCISCO ARTURO LOPEZ  
CONTRATADO

  
ONAN JAFET VASQUEZ TORRES  
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO



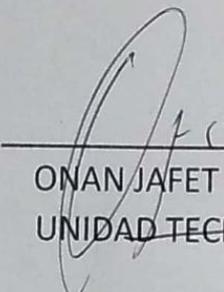
MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA  
HONDURAS C.A



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Encargado de Unidad Técnica Municipal por medio de la presente **ACLARA** que las cotizaciones pertenecientes a este pago que se le realizo al contratista sr, **FRANCISCO ARTURO LOPEZ, con DNI. 0406-1962-00056** a este quinto y último contrato de construcción de la posta policial en cabecera municipal en su primera etapa se encuentran en primer contrato.

Para los fines legales que al interesado convenga se extiende la presente a los 24 días del mes de abril del año 2023

  
ONAN JAFET VAQUEZ TORRES  
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL





